



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 596 de 2021

Carpetas Nos.1479, 1734 y 1753 de 2021

Comisión Especial de innovación, ciencia y tecnología

COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

Creación

TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO

Normas

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

Implementación de políticas cero papel

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de setiembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gustavo Olmos.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Cal, Francisco Capandeguy y Aldo Charbonnier.

Señores Representantes Diego Echeverría, Luis Gallo Cantera y Lilián Galán participan en forma virtual.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Gustavo Olmos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

> EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC). Remite bases para el reordenamiento institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación. (Asunto Nº 152001).
>
> La Secretaría de la Cámara, remite Oficio Nº 605, con rectificación de trámite del proyecto de ley, Tipificación de Ciberdelito. Normas. (Carpeta Nº 1734/2021). (Asunto Nº 152058).
>
> La Secretaría de la Cámara, remite Oficio Nº 607, con rectificación de trámite del proyecto de ley, Transformación Digital del Estado. Implementación de políticas cero papel. (Carpeta Nº 1753/2021). (Asunto Nº 152060).
>
> PROYECTO DE LEY. TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO. Normas. (C/1734/2021. Rep. 492). Iniciativa varios Representantes.
>
> PROYECTO DE LEY. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO. Implementación de políticas cero papel. (C/1753/2021. Rep. 493). Iniciativa señora Representante Inés Monzillo.

(Los señores Representantes Diego Echeverría, Luis Gallo Cantera y la señora Lilián Galán, participan de forma virtual)

——Retomamos el trabajo de la Comisión luego del largo paréntesis de la rendición de cuentas. Hoy sesionamos en modalidad mixta, ya que hay diputados y diputadas a los que recibimos vía Zoom.

Tenemos una información que mandó el Ministerio de Educación y Cultura. Habíamos solicitado las bases para el reordenamiento institucional del área de ciencia, tecnología e innovación. Eso les llegó por correo a las señoras diputadas y a los señores diputados el 10 de agosto de 2021; si alguno no lo tiene, puede comunicarse con secretaría para acceder al material.

La Comisión tenía a estudio un proyecto referido a la comisión de bioética y dos asuntos que ingresaron: un proyecto de ley relativo a: "Tipificación del Ciberdelito. (Normas)", que figura en la Carpeta Nº 1734/2021, repartido 492, y otro proyecto denominado: "Transformación Digital del Estado. (Implementación de políticas de cero papel), que figura en la Carpeta Nº 1753/2021, repartido 493. La idea es ordenar el trabajo de la Comisión para las siguientes sesiones. Recuerden que por la modalidad en la que estamos sesionando, hoy no podemos tomar decisiones que impliquen una votación, pero podemos acordar criterios y consensos para formalizar la semana que viene.

SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).- Como el presidente bien decía, con la intención de ordenarnos, me parece muy buena la propuesta de desarchivar el proyecto de bioética que ya tiene media sanción. Lo estuve revisando en el día de ayer y me parece que es perfectamente posible integrarlo con el que tenemos y ver si entre los dos se puede hacer alguna modificación para compensar uno con otro y seguir avanzando.

Por otra parte, quisiera hacer un pedido especial acerca de la posibilidad de considerar algunos nombres para efectuar las convocatorias a la Comisión por el proyecto de ciberdelitos. Hoy Uruguay sigue estando en pico máximo de ciberdelitos en toda la región. Somos el único país de la región que no está adherido al convenio de Budapest. El último en hacerlo fue Brasil, porque estaba pasando por una ola delictiva con modalidades muy similares a la nuestra. Estamos teniendo una fuga de dinero grandísima y no tenemos una legislación que contemple eso. No tenemos tipificados los delitos que se están cometiendo en el ámbito financiero, pero ese es el menor de los problemas. Hoy estamos siendo país exportador de material pornográfico infantil. Hay un proyecto de ley presentado por dos diputadas del Frente Amplio que tratan el *grooming*. En este proyecto se está tipificando el *grooming* como delito, el intento de acercamiento a un menor con este tipo de fines. Entiendo que tenemos que ser duros con ese tema que ya estaríamos tipificando como delito.

Los invito a trabajar en el proyecto relativo a los ciberdelitos para darle la mayor celeridad que podamos. No son pocas las delegaciones que deberían venir por esta iniciativa, porque tiene dos patas, a cuál más importante. La primera es la tipificación de nueve ciberdelitos y la segunda una campaña nacional de educación financiera y de buenas prácticas de manejo, que es lo que realmente está siendo efectivo a la hora de prevenir cierto tipo de fraudes que se están realizando en nuestro país en distintas modalidades, llámense *phishing*, *smishing*, sistemas troyanos u otra cantidad de sistemas que se están utilizando.

Creo que este es uno de los problemas más graves que está pasando el Uruguay. Hace pocos días hice un pedido de informes al Banco Central. La banca privada está desbordada de estafas a diario. Muchas se denuncian, otras no; algunas se denuncian en la interna de cada institución financiera y no se terminan haciendo públicas.

En cuanto a las invitaciones, traje una lista que les voy a dejar. Comenzaría por los Ministerios del Interior, de Defensa Nacional y de Educación y Cultura; Agesic; Inefop; la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales; la Cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho; el Banco Central del Uruguay; el Banco República; la Asociación de Bancos Privados del Uruguay y las administradoras de crédito. También me parece que sería muy bueno invitar a algunos abogados que he visto que están trabajando mucho en el tema, como los doctores Ignacio Durán y Hugo Borges. Sé que hoy no se puede votar, pero podemos ver si estamos de acuerdo.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Me parecen buenos los tres proyectos, sobre todo los que acaba de mencionar el señor diputado Cal. Estoy absolutamente de acuerdo con el proyecto de ciberdelito y también con el que presentó el señor diputado Goñi. Creo que se impone en el país la necesidad de que haya una Comisión Nacional de Bioética; es una deuda que tenemos. Me parece que hay que priorizar estos dos temas. Seguramente va a haber muchos invitados más, pero entiendo que el Tribunal de Ética Médica del Colegio Médico del Uruguay y la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Salud del Ministerio de Salud Pública son referentes que tendrían que dar su posición al respecto. Después voy a ampliar la lista, pero considero que hay

que mandar el proyecto a estas dos instituciones y empezar a conversar para invitarlas a venir.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Buenos días a todos.

Coincido con lo que decía el señor diputado Gallo y me quiero referir a lo que manifestaba el señor diputado Cal, con quien estoy absolutamente de acuerdo.

Les quería contar que en el año 2016 la Escuela de Gobierno, de la que yo formaba parte, conjuntamente con la OPP y creo que el Poder Judicial -no recuerdo bien-, recibió un convenio con la Unión Europa para analizar la posible reforma del Código Civil. Hicimos varios encuentros con especialistas uruguayos, internacionales, organizaciones sociales y uno de los capítulos por los que invitamos a expertos fue el ciberdelito. Quería contarles eso porque me parece que es una buena información, ya que se trabajó bastante con ese tema. No recuerdo mucho quiénes participábamos en ese momento de la Escuela de Gobierno. Los que estaban por el Partido Nacional ya no están, los señores diputado Trobo e Iturralde. Por el Partido Colorado el señor diputado Cardoso, por el Frente Amplio estábamos yo, Chiazzaro y Ríos, que tampoco están. Hicimos una relatoría con la OPP y se editó un libro con todas las intervenciones. Si les parece que es importante, podemos hacerles llegar ese material.

Finalmente, quería sumar a la lista de invitados al Centro de Estudios de Software Libre, porque también participó de ese encuentro junto con los que nombraba el señor diputado

Simplemente quería brindar estas informaciones y sumar un invitado más a la lista que hizo el señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, organizamos la agenda con la Secretaría.

(Apoyados)

——La reunión que viene la haremos de manera presencial, para poder tomar decisiones formalmente en cuanto al desarchivo de los distintos proyectos.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Me olvidé de nombrar al Partido Independiente, que también participaba de la Escuela de Gobierno y estaba representado por el exdiputado Daniel Radío.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Finaliza la conexión vía Zoom)

